



Frontispicio de la Parroquia de Santiago el Mayor, en Totana (Murcia) | FOTO: F. Clemente | [AMPLIAR](#)

(MURCIA, 26/10/2012) Nos la envió un lector, indignado ante el descubrimiento de esta inscripción en el frontispicio de una iglesia católica en Totana, un pueblo de Murcia. Nos informa, además, de que dicho edificio comparte plaza con el Ayuntamiento local.

El edificio es la Parroquia de Santiago el Mayor, en Totana (Murcia). Tiene 500 años de antigüedad y la leyenda se encuentra en el frontispicio de la entrada principal.



Parroquia de Santiago el Mayor, vista panorámica

Comprendiendo la indignación de nuestro amable lector, no obstante, nos parece que este pedazo de piedra no deja de ser una contribución a la “memoria histórica” de este país y una muestra de la violenta intolerancia que sufrimos las minorías religiosas durante cinco siglos, y aún hasta no hace mucho tiempo, en la España del franquismo.

Gracias a Dios, las leyes “*savias y justas*” a las que alude la leyenda no fueron escritas en piedra, como esa inscripción, y ya no rigen la vida de los españoles.

Por otra parte, la “perpetuidad” de la religiosidad católica de España –con permiso de la Nueva Evangelización impulsada por Benedicto XVI- dista mucho de ser tan *perpetua*, en el marco de la España democrática y plural del siglo XXI, donde -más allá de la evidente secularización de la vida pública- las minorías religiosas en general –y el protestantismo español en particular- constituimos una realidad floreciente y creciente que ha llegado, gracias a Dios, para quedarse...

Fuente: Actualidad Evangélica / Colaboración: Francisco Clemente